

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.885

Miércoles 26 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2509670

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

Aviso.- Artículo 54, 1), inciso noveno, Constitución Política de la República

“El Ministerio de Relaciones Exteriores, de conformidad con el Artículo 54, N° 1 inciso noveno de la Constitución Política de la República, informa la entrada en vigor, para la República de Corea, del Acuerdo de Asociación de Economía Digital, de 11 de junio de 2020, promulgado por decreto supremo N° 110 de 28 de septiembre de 2024 y publicado en el Diario Oficial de 30 de noviembre de 2021, tras haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 16.4 (Adhesión) de dicho Acuerdo”.- María Cecilia Arroyo Albala, Directora de Asuntos Jurídicos.

CVE 2509670

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl